

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0001504/2012

CORDOBA, 28 FEB 2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Bioquímica Clínica en el sentido que se designe interinamente al Lic. en Bioq. Clínica Nicolás Eric Ponce en un cargo Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento, en reemplazo de la Dra. Pilar Aoki.-

ATENTO:

A que existe la disponibilidad del cargo; Al V^oB^o otorgado por el Consejo Departamental;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo (Dra. P. Aoki) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del 31-03-2012, al Lic. en Bioq. Clínica Nicolás Eric PONCE (Legajo 44.563) en un cargo de Profesor Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en reemplazo de la Dra. Pilar Aoki, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 15-02-2012 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º.- El Lic. Nicolás Ponce deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nº AC.ee.

Prof. Dr. ALI

SECRETARIO ACADÉMICO

Ciencia

54

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA

Facultad de Ciencias Químicas - UNO